

05.09.2013

STES-I LLAMA A LA MOVILIZACIÓN POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

UN CURSO DE RESISTENCIA Y LUCHA EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA Y DE SU PROFESORADO

El curso que iniciamos es una continuación del anterior, pues continúa la tramitación de la LOMCE y se mantienen y, en muchos casos, se profundiza en los recortes al sistema público educativo, lo que conlleva el aumento de las ratios en las aulas y el despido de profesores y profesoras interinos.

En estos días se están presentando por parte de los grupos parlamentarios enmiendas parciales a la LOMCE, aunque la mayoría absoluta del PP hará que se mantenga la letra y el espíritu del proyecto Wert en el texto resultante; el PP pretende, como ya denunciábamos el curso pasado, el desmantelamiento del sistema educativo público.

La oposición de STES-i a la LOMCE se mantiene y seguimos reivindicando su retirada. Esta oposición la podemos sintetizar en los siguientes puntos:

- 1.- Es un proyecto que incumple la Ley Orgánica de para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- 2.- Es un proyecto de ley que supone una contrarreforma ideológica, que también quiere potenciar la religión católica en la educación.
- 3.- En un proyecto que carece de diagnóstico previo y que consolida los recortes en educación.
- 4.- Un proyecto que afecta muy negativamente al profesorado y a sus derechos como funcionario, despreciando el trabajo del profesorado interino.
- 5.- Un proyecto que empeora el diseño del currículum.
- 6.- Un contrarreforma que acaba con la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros.
- 7.- Una contrarreforma que quiere medirlo todo para establecer ranking y potenciar la enseñanza privada.
- 8.- Una contrarreforma que va contra la pluralidad lingüística del Estado español.

Los STES-i consideramos que las modificaciones legales que presenta este proyecto no servirán para mejorar la calidad de la enseñanza; las consecuencias de su aplicación serán desastrosas para la formación y la educación de nuestros jóvenes y para el conjunto de la sociedad, pues se trata de aplicar las recetas neoliberales con los ingredientes más retrógrados, como la segregación y la vuelta a contenidos propios del siglo pasado, al autoritarismo, y al fin de lo que queda de gestión democrática y de participación en los centros educativos.

Creemos necesario que se repiense cómo y quién debe prestar el servicio público de la educación, cómo y quién puede ser garantía del derecho a la educación de la ciudadanía de un país; los STES entendemos, con la inmensa mayoría de la sociedad, que deben ser los poderes públicos, y que la enseñanza privada concertada debe ser subsidiaria de la pública.

En este nuevo curso los STES-i continuaremos defendiendo y propugnando un pacto por la enseñanza pública, un “compromiso social por la escuela pública”, en el que se consensuen medidas para mejorar el sistema, en el que se superen dos de los graves problemas que enturbian e impiden la mejora del sistema, la religión confesional en el currículum y los conciertos, esto haría posible que se potenciara la escuela pública, la que vertebraba nuestro sistema educativo, la que está en todos los pueblos y ciudades, en todos los barrios y aldeas, a la que asiste cerca del 67% del alumnado del conjunto del Estado, la que hace que la etapa de escolarización obligatoria sea una etapa de convivencia entre escolares, con los iguales y con los distintos, una etapa que contribuye con esta convivencia al mejor desarrollo democrático de una sociedad cada día más diversa, más múltiple, más plural. Un pacto para una enseñanza pública de calidad, equitativa, emancipadora, integradora, igualitaria y respetuosa con las lenguas y culturas propias de cada territorio y con las diferencias individuales, sociales y de sexo, laica y gratuita.

Y por todo esto rechazamos esta ley, mantenemos nuestra petición de dimisión o cese del Ministro Wert e instamos al gobierno a que emprenda un verdadero diálogo con la comunidad educativa para consensuar las medidas necesarias para mejorar la enseñanza.

Los STES-i continuaremos propiciando la movilización del profesorado y del resto de la comunidad educativa con la Plataforma Estatal en Defensa de la Escuela Pública y llevando a los centros educativos propuestas de lucha y resistencia para la defensa de la escuela pública y de su profesorado.

Fdo.: Augusto Serrano, Secretariado de la Confederación de STES-intersindical.